Año VIII. Jueves 17 de Junio de 1886. Núm. 2183.

EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Calle de la Sociedad, 10. PERIODICO PARA TODOS Precio: cuatro reales al mes.

✝

SEXTO ANIVERSARIO.

D.ª Saturnina Trigueros Diaz

(Q. E. P. D.)

falleció el 18 de Junio de 1880.

Mañana 18 estará la Vela en la iglesia parroquial de San Antolin, donde se celebrarán misas por la finada y por la de su difunto esposo

D. Damian Perez Diaz y D. Antonio Lopez Marin

su esposa Doña Catalina Almagro y sus nietos

D, Damian, D. Antonio y D. Mariano Perez Lopez

Sus hijos, ruegan á los amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus difuntos.

POR REBELDES

que sean las CALENTURAS, tercianas, cuartanas, ó cotidianas, se curan tomando el tan renombrado

Elixir Farrán ò las milagrosas Píldoras de la Fuensanta,

siendo los mejores remedios que se conocen para combatir con éxito seguro toda clase de CALENTURAS. No producen irritacion y obran como reconstituyentes. Miles de curaciones conseguidas con tan preciosos medicamentos, son el mayor elógio que de ellos podemos hacer. A los Sres. Farmacéuticos se les hará un notable descuento. Se remiten por correo.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES,

AL LADO DE LA

PROGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, Murcia.

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrífugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Unico punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 6

Persianas de cadenilla

de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30—7

LO DEL DIA.

Desde anteanoche han corrido rumores desagradables referentes á órden público; pero nadie ha creido que pudiera suceder nada sério.

Por los periódicos de Madrid, recibidos ayer, se ve que los temores han sido generales, como así mismo que la causa mas probable de dichos rumores ha sido el criminal juego que se hace con el crédito público.

Realmente á no ser por tales cálculos no es concebible hoy ningun trastorno. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Con qué fines?

Aquí en esta ciudad se tomaron algunas, aunque ligeras é innecesarias precauciones.

Los que asistimos al teatro, donde estaban las autoridades principales, estuvimos muy tranquilos; y los que nos retiramos tarde, lo hicimos con entera confianza y seguridad.

El hacer el órden en una nacion cuesta mucho; y no cuesta menos el perturbarlo, cuando la nacion no quiere, como sucede ahora. Esto no hay más que abrir los ojos y mirar.

Las manifestaciones verdaderamente nacionales son las que en congresos y exposiciones se hacen en favor del comercio y de la produccion; los demás no tienen hoy por hoy importancia. Son árias como la de la locura de «Lucía» que se cantan á solo, por ahí, en los escenarios políticos. Política buena, no es más que la de órden, aspírese á lo que se aspire.

Viniendo á lo local.

Ha causado alguna impresion la cifra del acta de aforo, de que ayer hablamos en la reseña de la sesion del ayuntamiento, porque este resulta perjudicado, sin haber tenido antes, cuando las existencias que supone dicha acta adeudasen, el beneficio que debió tener.

Tambien debemos hacer constar que se han visto con gusto las frases dedicadas á los empleados del ayuntamiento que en otras ocasiones han asistido al acto de los aforos; y que son una prueba más de la inteligencia con que saben cumplir su cometido.

Es un asunto este en el que, á lo más, se cree que haya equivocacion involuntaria, porque mala fé, ó interés de otra clase no se supone á nadie. De tados modos afecta bastante á los intereses municipales.

La Direccion general dijo un dia, que el acta de aforo hecha por empleados del ayuntamiento debia contener tal cantidad (una mayor que la que resultaba); pero el ayuntamiento, confiado en que sus delegados probarian la exactitud de la operacion, se negó á acceder á lo que la Direccion imponia; y todavia sigue negándose, sosteniendo su resistencia justificada por los medios legales.

Ya veremos lo que estos expedientes dan de sí.

Audiencia.

Ayer se vió en este tribunal una causa seguida contra dos individuos, por sospecha de ser autores de un robo verificado en la noche del 3 al 4 de Julio del pasado año, en la casa de D.ª Juana Piqueras, calle de Vinadel.

A cosa de las doce de la noche, unos transeuntes vieron abiertos los balcones de dicha casa, y sospechando algo, dieron parte al juzgado. Personado éste en la casa, hallaron fracturada la puerta de la calle, y las habitaciones despojadas de muebles y con indicios por todas partes de haber sido saqueadas.

A esta misma hora el sereno Matías Agüit sorprendió á los procesados hoy, en la plaza de Santa Isabel, registrándolos y encontrando á uno de ellos una soga y al otro un formon y un escoplo. Ya en calidad de detenidos, uno de ellos pidió permiso al sereno para encender una pipa, aproximándose á un portal cercano para encender el fósforo.

A poco, en dicho portal encontró el mencionado sereno un manojo de llaves ganzúas, y una por separado, grande, más un formon escondido detrás de un tubo de canal.

Los sospechosos negaron aquella noche como ayer, haber depositado allí aquellas herramientas.

Todos los testigos que ayer declararon, no han dado absolutamente ninguna luz más sobre el hecho, circunscribiéndose solo á decir lo expuesto.

De la declaracion pericial resulta que las herramientas que se les ocuparon, pudieron ser las que sirvieron para perpetrar el delito, pero nada mas.

Los procesados dijeron ser: el uno, natural de Lorca y de oficio *extractor de basuras*, y el otro, andaluz, y su ocupacion jaulero á ratos y á ratos quinquillero. El primero dijo que la soga la usaba para amarrar la carga, y el segundo, que los formones los empleaba en la construccion de las jaulas.

El Sr. Fiscal, se vió obligado á pedir la absolucion de los reos, por no haber prueba, absolutamente ninguna, que de una manera cierta demostrara ser ellos los ladrones, pidiendo únicamente se les impusiera la pena de 1 año, 8 meses y 1 dia de prision correccional, por el uso de herramientas sospechosas.

El abogado defensor pidió la absolucion libre para sus defendidos, por falta de pruebas.

Los efectos robados en casa de doña Juana Piqueras, fueron tasados en 676 pesetas.

Campaña afortunada.

Lo ha sido ciertamente la hecha en los últimos dias por nuestro paisano y amigo Diaz Cassou, á la cual debió el gusto de visitar esta su ciudad querida. Venia de defender en Valencia el pleito de D. José Noguera, sobre los cuantiosos mayorazgos que poseyó D.ª Rosario Flores; al salir de Madrid nuestro amigo, se habia firmado una sentencia favorable á su cliente la Excma. Sra. Condesa de San Luis; al pasar por Murcia pudo notificar á los parientes de Mariano Perez, condenado en causa por homicidio del maestro de escuela de Pacheco que el Tribunal Supremo le habia absuelto en mérito del recurso de casacion aconsejado por el Sr. Revenga y defendido por el señor Cassou; al volver este á Madrid se encuentra con otro recurso, del Ayuntamiento de Horta, sentenciado en favor de los defendidos por nuestro paisano, y, con fecha de 14, se ha notificado la sentencia en que el señor Noguera gana con las costas su ya famoso pleito. El Sr. Diaz Cassou sigue defendiendo gratis á aquellos de sus paisanos que no pueden costear otro abogado, y quizás por esto nos complacemos mas en su buena fortuna.

Menudencias.

«La Paz» hace constar que nos equivocamos poniendo el nombre del Sr. Putó por el del Sr. Fárvaro.

No creemos que esto haya dado motivo á los rumores sobre órden público.

—Nuestro colega «El Noticiero» felicitó telegráficamente al Sr. Don

Antonio Cánovas del Castillo y al señor Obispo de Teruel, que son dos Antonios distinguidos. Al primero, le llama el colega, en letras muy grandes «El hombre práctico», como si dijéramos «Uno que lo entiende». Al otro le llama suscritor. ¡Gran título! Sobre todo pagando, como paga.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

De «La Gaceta Minera»:

«*Faltan zagales.*—Esta es la exclamacion que se oye por donde quiera se trabaje en esta sierra. Efectivamente; es tal la carencia de muchachos que se observa, á pesar de pagar jornales de 8 y 10 reales á niños que apenas tienen 13 años, que muchas son las minas que se ven obligadas á reducir su explotacion por no hallar quien haga los acarreos interiores.

—*Impuesto del* 1 *por* 100.—Aconsejamos á nuestros mineros estén muy al cuidado para cuando el Investigador, que segun parece va levantando actas de la produccion de algunas minas, se presente con tal objeto. Dejen consignada una *valiente y formal protesta,* tachando de inexacta la cantidad y calidad que se diga en el acta. Presenten enseguida en la Delegacion de Hacienda en Murcia los estados de que se hallen en descubierto; procurando llenar sus huecos lo mejor posible, y entre tanto reúnanse todos los dueños de minas en un gran *meeting* ó asamblea para acordar lo conveniente á defenderse de los perjuicios que un tan extraño modo de apreciar la riqueza podrá ocasionarles si lo dejan impunemente correr.

Para el próximo número daremos algunas ideas que no podemos publicar hoy por falta de espacio.

Noticias varias.—En el «Cabezo Rajado» que muchos han creido tiene agotada su riqueza, se continúa costeando su laboreo, cuya profundidad alcanza á 310 metros.

En la mina «San Isidoro», situada en dicho cabezo se ha llegado con el pozo á 270 metros de profundidad, y hasta 310 con un contrapozo de 40 metros hecho recientemente. El filon, á esta última profundidad, presenta una potencia de algunos metros, pero su metalizacion es tan escasa que apenas compensan los gastos necesarios á su explotacion.

Se nos dice que el criadero que viene explotándose en la mina «Artesiana», mejora algun tanto, pues ya su metalizacion alcanza á 25 centímetros.

En el coto de la «Victoria» en que se halla establecido el ferro-carril aéreo para llevar á Portman los hierros que con tanta abundancia en tales minas se benefician, se está procediendo á explotar á cielo abierto, lo que indudablemente ha de reducir los beneficios, dada la gran capa estéril que al criadero recubre.»

PALMA Y POZO-ESTRECHO.

Como habiamos dicho en nuestro número anterior, anteayer en las escuelas de la Palma y Pozo-Estrecho tuvieron lugar los exámenes públicos ante la junta de instruccion de esta ciudad.

La escuela de niñas de Pozo-Estrecho ha dejado satisfecha á la junta, que dedicó frases de elogio á la profesora doña Dolores Fernandez, por el celo que demuestra en la enseñanza.

LORCA.

Dice «El Noticiero:»

«Ayer dieron principio los exámenes de las señoritas aspirantes al magisterio con una concurrencia no menos escogida que numerosa, y por cierto que no quedaron defraudadas sus legítimas esperanzas, pues alguna de las alumnas en cuestión demostró saber tanto como muchos bachilleres juntos y más que cada uno de esos en particular.

Nos referimos á la Srta. D.ª Cristina Perez Gutierrez.»

Felicitamos á su padre nuestro amigo particular el Sr. Perez Guillen.

—Se ha dispuesto que el dia 22 por la tarde se despachen billetes á precios reducidos, para el tren que saldrá el dia 23 del corriente á las siete de la mañana, para las corridas de toros de Murcia.

—Se ha repartido la lista de la compañía de ópera que actuará en nuestro coliseo, abriendo un abono de cuatro únicas representaciones á los precios que en dicho prospecto se expresan.

—El alcalde Sr. Benitez recibió ayer tarde un telegrama oficial participándole la suspension de la cobranza de la contribucion correspondiente al año económico de 1879-80.

—Se indica para el cargo de secretario de ayuntamiento, y hasta se cree que ya es un hecho consumado la eleccion, á D. José Salas Meca, que sustituirá al que lo era por nombramiento de los conservadores don Diego Martinez Ejea.

MAZARRON.

La comision de Ingenieros de montes de esta provincia y el Perito nombrado por este Ayuntamiento, continúan el deslinde entre los particulares en los cabezos de San Cristóbal y Perules de este distrito.

—Se encuentra en el mismo estado el desagüe de la mina «Vaticinio», apesar de estar funcionando la máquina sin parar durante el dia y la noche.

—El lunes último hubo un segundo siniestro en la fábrica de pólvora de nuestro amigo Carvajal del que resultaron dos trabajadores lesionados uno de los cuales falleció al dia siguiente y el otro se encuentra en grave estado.

Tambien resultó con algunas quemaduras una pobre muger que trabajaba en dicha fábrica.

El techo del edificio quedó completamente destriudo como igualmente cuantos artefactos existian en él, siendo bastantes é irreparables á no ser con un gran sacrificio, las pérdidas sufridas por nuestro buen amigo.

EN EL TEATRO DE ALJUCER.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio y estimado amigo: Magnífico, admirable, imponente y deslumbrador era el aspecto que presentaba el bonito teatro de Aljucer en la noche del pasado domingo.

La hermosura de los pueblos convecinos veíamosla allí dignamente representada por multitud de bellísimas y arrogantes jóvenes, gloria y honor de nuestra florida vega, distinguiéndose entre todas, blanca y perfumada, cual olorosa azucena la agraciada y gentil Cármen Franco, de la Raya.

Dos brillantes funciones, ha puesto en escena, Sr. Director, la compañía dramática del vecino pueblo del Palmar, compuesta toda élla, de atentos é ilustrados jóvenes; de la primera, ó sea del «Soldado de San Marcial», ya aunque desautorizado é incompleto emitimos nuestro juicio crítico en el anterior remitido; de esta ó sea del «Valentin el Guardacostas», contando con su reconocida amabilidad, me limitaré únicamente á dar mi más cordial enhorabuena á los jóvenes actores que además de los aludidos en mi anterior escrito, tomaron parte activa en la ejecucion del valiente y noble marino, el referido «Valentin el Guardacostas», figurando entre ellos el simpático jóven Manuel Almela, Antonio Martinez (que es un valiente gracioso) y D. Mariano Gallego.

De los demás señores, ó sea de Bartolomé Bernal y Pepe Martinez, ya hemos dicho que son grandes y aventajados actores, añadiendo hoy gustosos, que han tocado el ultimatum á que pueden llegar los mas distinguidos aficionados á la escena.

Las bonitas jóvenes que desempeñaron partes activas en el mencionado drama, son, sin que esto pueda calificarse de lisonja ni adulacion, bellas y fragantes amapolas, arrancadas del vergel de la gracia, y colocadas en la escena inesperadamente, conmoviendo al público, tanto por su belleza singular cuanto por su fácil palabra y delicado gusto en decir.

Los jóvenes del Palmar, han cumplido la empeñada palabra con los de Aljucer, cual era la de dar dos funciones, y los buenos hijos de Aljucer, tambien han correspondido como rematados caballeros, quedando ambos pueblos de tal manera hermanados que estoy seguro que unidos realizarán empresas de tal índole que concluyan de moralizar á la juventud, y hagan mas anchas y expeditas las verdaderas sendas de la ilustracion y el progreso.

Desearia, Sr. Director, que insertase en su ilustrado DIARIO estas desaliñadas lineas, que no tienen mas objeto que rendir tributo de admiracion y entusiasmo á la hermosura y al arte, por lo cual le da las gracias anticipadas su constante amigo y s. s. q. b. s. m.

Antonio S. Avilés.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 *de Junio de* 1886.

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Guerra rehabilitando y dando nueva vida al regimiento Disciplinario, que en lo sucesivo se llamará Fijo de Ceuta.

—Se halla hoy mas aliviada dentro de la gravedad de su estado, la infeliz artista que anteanoche se cayó en el Circo de Price.

Parece que no se ha confirmado la creencia de los facultativos de que miss Stena se hubiese fracturado ambas piernas.

—A 22.000 pesetas próximamente asciende la cantidad distribuida entre las familias de los muertos y los heridos por consecuencia del huracan del 12 de Mayo. Resultan socorridas 26 familias por causa de la muerte de alguno de sus miembros y 190 personas heridas. Cinco ó seis familias de los muertos han recibido 500 pesetas cada una, variando después las cantidades entre 25 y 400 pesetas, segun las condiciones especiales de las familias y naturaleza de las heridas.

La comision ejecutiva de la junta de socorros, se ocupa en estos momentos en comprobar los daños sufridos en sus ajuares é industrias por las familias pobres, para repartiles tambien algun socorro.

—Esta tarde se elegirá en el Congreso el tribunal de actas graves, sacado, como es sabido, de una lista de 24 diputados designados por la Cámara, para luego formar el tribunal con los seis que hayan obtenido más votos y con los tres que hayan obtenido menos, quedando los demás como suplentes.

—No ocurre ninguna novedad en la Península, siendo las noticias todas de las autoridades de provincias, por completo tranquilizadoras.

NOTICIAS LOCALES.

Hoy se celebrará en la audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Cieza, contra Pascual Melgarejo Tellez, por lesiones; siendo abogado defensor D. Vicente Diez y procurador el Sr. Santistéban.

El Sr. Gobernador ha suspendido el traslado de la seccion de exámen de cuentas á la Diputacion provincial, hasta que por la superioridad se conteste á una consulta que sobre el particular ha hecho.

D. Luis Sandoval y Mena, ha solicitado establecer un guarda jurado para custodiar una hacienda en Monteagudo, proponiendo para el cargo á Patricio Martinez Torres.

La «Gaceta» del mártes, publicó el nombramiento de D. Miguel de Goycoechea y Jurado, para gobernador militar de Murcia y plaza de Cartagena.

Se le ha concedido al soldado licenciado del arma de ingenieros del ejército de Cuba Antonio Marin Córdoba, la pension mensual de 7'50 pesetas aneja á una cruz roja vitalicia del mérito militar que le fué otorgada, cuya pension se le abonará por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Por R. O. se ha nombrado oficial de cuarta clase de esta Administracion de Contribuciones y Rentas, á D. Eduardo Custodio Ruiz.

Ha sido aprobada por el Gobernador de la provincia, la cuenta de los gastos ocasionados en el despacho de expedientes de minas, importante 1066 pesetas.

Anteanoche, y por los carabineros que había en el Puente, se hizo una aprehension de 52 pañuelos de seda de varias clases y dimensiones que llevaba una mujer en una caja.

Se ha dispuesto que el carabinero de esta comandancia Julian Lopez, pase á la de Pontevedra.

Por la audiencia de esta ciudad ha sido declarado rebelde un individuo por falsedad en la sustitucion de quinto Manuel Asensio Tobar.

La ordenacion de pagos de Gracia y Justicia, ha ordenado á esta Dele-

gacion de Hacienda el abono de 12.226 pesetas 59 céntimos á D. Alfonso Córdoba, contratista de las obras en un templo de esta provincia.

Los originales que se remiten á las redacciones de los periódicos no se devuelven, en general, y mucho menos, si hay que ponerlos en el correo. Insértense ó no.

El ingeniero jefe de montes, contestando á una consulta de la diputacion provincial sobre los «Cuartos de Espinardo», dice que dichos montes no figuran en el catálogo formado en 1862, pero sí en el de 1859, donde están conceptuados como enagenables.

Anteanoche fué conducida al hospital una mujer que fué herida por otra de un reglazo en la cabeza, en la calle de Marin Baldo.

Ayer mañana ingresó un muchacho con varias contusiones en la espalda.

Y ayer tarde un chico, como de ocho años, que fué herido de una pedrada en la cabeza por otro de la misma edad.

Se les ha concedido la gracia de redencion á metálico mediante la entrega de 1,500 pesetas á cada uno de los soldados del cupo de Murcia, Antonio Torres Hernandez, Benito Arroniz Albelda y Bartolomé Milan García.

La Junta de clases pasivas ha rehabilitado á Gaspar Perez y Rafaela Navarro, padres del soldado Pedro, en el haber de 182 pesetas 50 céntimos anuales.

Hemos visto el diploma que acredita el acuerdo de la sociedad cooperativa de obreros «El Porvenir de Orihuela», eligiendo para presidente honorario al Iltmo. Sr. D. Manuel Roca de Togores y Perez, por lo mucho que ha contribuido y contribuye al bien de dicho sociedad.

El referido diploma es una obra de gusto y arte; que honra á esta capital y al conocido litógrafo D. Faustino Millán, que lo ha hecho.

Suscricion al libro «La Huerta de Murcia: D. Pascual Abellan, (por 6 ejemplares); D. Juan Miguel Hernansaez, (por 4); D. José Cuartero Alarcon, D. Aguilar, D. Hermenegildo Lumeras, D. Mariano Palarea, D. José Esteve, D. Wenceslao Miralles, D. Juan de Dios Gil, D. José Franco, D. Juan Antonio Vega, don Luis Ayuso, D. Serafin Murcia, don Ezequiel Diez y Sanz, D. Tomás Pellicer.

En la comision de presupuestos, elegida por las secciones del Congreso figuran los Sres. Puigcerver, Garcia Alix y Laguardia.

Dice «El Noticiero»:

«Con satisfaccion podemos decir á nuestros lectores, que nuestro dignísimo Sr. Obispo, tomando en consideracion la notable carta del señor Conde de Roche, que publicamos en el número 2970 del 5 del actual, y aprovechando su estancia en Roma, se ocupa preferentemente en la canonizacion del Beato Imbernon y en la traslacion de los restos del Cardenal Belluga á nuestro templo Catedral.

Mucho nos felicitamos de que la iniciativa del Sr. Conde de Roche haya sido tomada en consideracion por Monseñor Bryan y Livermoore, y de que se realicen en época no lejana tan faustos acontecimientos para los buenos murcianos.

Nuestro virtuoso Sr. Obispo, que continúa en Roma, en el mejor estado de salud, saldrá de ella en la presente semana y después de visitar las principales capitales de Italia, regresará á Murcia para la próxima festividad del apostol San Pedro.»

Se le ha concedido el retiro definitivo al guardia civil Miguel Peñaranda.

Es probable que en los primeros días de Julio próximo, actúe en Romea la compañía Lambertini, de drama italiano, por cinco funciones.

No se han dado ni todas las pagas, ni toda la paga, en calderilla, á los empleados del ayuntamiento, como parecia desprenderse de una noticia que ayer publicamos.

En la Cooperativa de Empleados, sita junto á la Pescadería, hay una gran partida de jamones del pais que se venden por piezas y por kilos.

El dia 21 del actual será la subasta pública en este Gobierno civil y en la Secretaría del Ayuntamiento de Jumilla, para el aprovechamiento de los espartos que puedan producir los montes de dicho pueblo en el presente año forestal.

La casa editorial de Barcelona que publica «La Bordadora,» acaba de publicar el cuaderno tercero de un álbum con el título de «La Abeja,» que es un suplemento de aquel periódico de labores para señora. El álbum contiene solamente abecedarios para bordar, pero tantos, tan variados, tan artísticos, que hasta el mas profano en esta especialidad de trabajos se complace en examinar uno por uno los dibujos de la coleccion. Allí se encuentran iniciales para sábana, para fundas de almohada, para mantelería y para pañuelos, todos trazados con el exquisito buen gusto que distingue en todos los trabajos de esta clase á su autor D. Jaime Brugarolas, director tambien del acreditado colega «La Bordadora».

El «Boletin oficial» del martes, contiene:

Instancia de D. José Hernandez-Ardieta solicitando se le concedan diez pertenencias para la mina «La Santa Cruz, en término de Lorca.

Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la «San Antonio.»

Anuncio de segunda subasta de los espartos de Calasparra.

Acuerdos de la comision en la sesion del 10 de Mayo.

Edicto de esta comandancia militar llamando, para enterarle de un asunto urgente, al licenciado de Cuba Antonio Hernandez Mendicon.

Cuenta del mes de Agosto de la hijuela de Expósitos de Cartagena.

Anuncio de subasta, que se celebrará el 30 del corriente para la adquisicion de materiales de construccion necesarios en la fábrica de la pólvora de esta ciudad.

Movimiento de los fondos municipales de Yecla en el tercer trimestre de este año.

Anuncio abriendo plazo de admision de solicitudes para la provision de la plaza de secretario del ayuntamiento de Molina.

El de ayer:

Circular del gobierno de provincia, recordando á las corporaciones el cumplimiento de la R. O. sobre unificacion del sistema de contabilidad.

Sesion celebrada por la comision provincial el 11 de Mayo último.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Cartagena, correspondiente al mes de Setiembre.

Telegrama del Director general de contribuciones mandando suspender la cobranza de la moratoria del 79.

Cuenta de los gastos ocasionados en obras de este municipio en la semana última.

Nuestro apreciado amigo el administrador de Contribuciones de esta Delegacion de Hacienda, D. Antonio Diaz Bravo, fué felicitado en sus dias por todos los empleados de su dependencia, á los que obsequió á su vez dicho jefe, espléndidamente. El Sr. Diaz en cuya oficina va todo al dia, es mas bien que jefe, compañero de los empleados en su seccion. Nosotros, á quien nos ha subido bastante la contribucion, le deseamos muchos dias felices, con su apreciable señora y encantadora niña.

Ayer fueron puesto por la guardia civil á disposicion del gobernador, dos mozos de Pacheco, declarados prófugos.

Al suscritor que nos escribe de San Cayetano, y al «11 de Febrero» de la Union, que dicen que no reciben nuestro periódico hace dias, les decimos que lo mandamos diariamente. Lo mismo decimos al del Esparragal. Debe ser descuidó de los peatones.

El dia 30 del corriente se celebrará subasta ante la junta económica de la fábrica de la Pólvora, para la adquisicion de materiales de construccion, que se dividirán en cuatro grupos: la piedra de mamportería, por el tipo de 7104'50 pesetas; los ladrillos, por el de 3.840; cal, yeso y arena, por 5.267'91, y las maderas, por 4.533 pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto en la referida dependencia.

Debiéndose dar principio á la expendicion de las nuevas cédulas personales en primero de Julio próximo, la Administracion de Impuestos ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, que todavía no lo han verificado, para que en un término breve remitan á la misma los padrones de las referidas cédulas.

COSAS VARIAS.

AMOR Y ESPERANZA.

De San Nicolás la calle
tiene una chica bonita,
de buena cara y buen talle;
es su casa cual ermita
y su puerta ameno valle.
Debe de llamarse Elisa
si yo mal no lo recuerdo,
ó algo que termine en isa,
pues, como pasé de prisa,
oí su nombre y no me acuerdo.
Angel que habita otra esfera,
envidiada primavera
es para mí esta mujer,
y... moveré una quimera
con el que la quiera ver.
Es pura como la brisa,
que dulce el ambiente llena...
lo diré en frase precisa:
es su mirada tan buena
como grata su sonrisa.
Por ver si su amor alcanza
hácia su calle mi amor
lleno de dudas avanza;
que ella es mi amor, si, señor,
y mi amor una esperanza.

A. Torres Mellado.

TUS OJOS.

A mi querida amiga la señorita doña Cármen Pelaez.

Si quedan sentimientos generosos
allá en el fondo de tu amante pecho;
si valen para tí mis tiernas súplicas
y de algo sirven mis ardientes ruegos,
yo te pido ¡por Dios! que no me mires
por que temo que ocurra algun *incen-*
y aunque la casa tenga *asegurada, (dio;*
el corazon, soy franco, no lo tengo...
Deja que admire tus hermosos ojos:
deja que los contemple yo un momen-
sin que la intensa luz de sus pupilas (to
hiera las mias y me deje ciego:
que son tus ojos, mi querida Cármen,
á mas de ser tan puros y tan bellos.
grandes, como las penas de mi alma
y azules, como el cielo de mi pueblo.

J. Rodriguez Ferra.

DICHOS.

Hay cuatro cosas que siempre son mayores de lo que nosotros nos figuramos:

Nuestros años, nuestras deudas, nuestros enemigos y nuestras faltas.

ULTIMA HORA.

Telégramas oficiales recibidos anoche manifiestan que en toda España reina la mayor tranquilidad.

TEATRO.

El público que asistió anoche al de Romea, aplaudió sin cesar á todos los artistas que hicieron «La Africana», llamándolos á escena. Ha sido la obra mejor presentada, de mas espectáculo, de mas dificultades, y la que mas brillante éxito ha tenido.

Es mucha obra.—Debe verse.—Esta noche se repite.

CARPINTEROS.—Se avisa al gremio, que concurra á la iglesia de San José, el sábado próximo á las ocho y media para tratar del reparto de la contribucion.

En la sucursal de «La Confianza», plaza de San Bartolomé, se expenden desde hoy sus bebidas, frescas ó con hielo, segun se deseen.

SE ALQUILA una casa amueblada llamada del Palmeral, en San Pedro del Pinatar, partido de los Cuarteros, propia para tomar baños de mar, por su situacion y demás condiciones. Para tratar con su dueño, plaza de Cadenas, número 2. 3—1

VENTA DE AGUAS
EN LA VILLA DE TOTANA.

Se venden al contado, ó á plazos, con interés módico, varios dias en las corrientes de Mortí y Yechar. Para tratar de ellas, darán razon en la redaccion de este periódico. 8—4

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Manuel y cps. mrs. y el beato Pablo de Arezzo cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Francisco de Paula Moreno, obispo que fué de Teruel, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más aftmo. s. s., *Andres J. Amo*.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

ANUNCIOS.

AMA DE GOBIERNO.—Desea encontrar colocacion de dicho cargo, una señora de buenas condiciones. Darán razon, calle de la Aurora, núm. 27.

LIBROS.—Se compran antiguos y modernos. En esta imprenta se dará razon de quien los compra. 8—3

PÉRDIDA.—A la persona que el domingo 23 de Mayo, á las once de la mañana, encontrara una moneda antigua, que estaba engarzada á una cadenita, y que se extravió, por la plaza de San Bartolomé, calle de Calderon de la Barca, Santa Gertrudis y San Júdas, se le gratificará ó agradecerá su devolucion, en esta imprenta, donde se le darán más señas. 3—3

PAN A DOMICILIO.—Desde el dia 6 del mes actual, saldrá de la acreditada panadería de Mariano Gambin, situada en la calle de Jabonerías, número 6, un carro construido expresamente para la venta de pan á domicilio, cuya venta la hará á los mismos precios que en su establecimiento; donde se admiten pedidos para llevarlos á las casas. 8—6

SE VENDE ó se arrienda una fabriquita de harinas movida al vapor, fuerza de seis caballos, compuesta de una piedra francesa cernidos, Sasor, limpia y de pósitos. Para verla y tratar, J. Marco, carril de San Agustin, número 2. 8—8

HIELO.—Se ha empezado á vender el hielo limpio puro y trasparente, de agua dulce, en la Aduana, casa de don Gregorio Meseguer. 15—6

SE ALQUILA el Parador situado calle de San Andrés, contiguo á la plaza Lonja. Para tratar de ajuste, con su dueño que habita en la misma calle, número 9. 5—3

MÁQUINA DE VAPOR.—Se vende una de fuerza de cuatro caballos. Para verla y tratar, casa de D. Pedro Victor Navarro. en Espinardo.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA EXPLOSION
DEL RELÁMPAGO.

Afortunadamente lejos de producir los extragos que en Madrid á la presencia de éste produjo el ciclon del dia 12 de Mayo último, nos ha traido por el contrario una nube suave y benigna en cuya descarga nos ha dejado salchichones legitimos de Vich, quesos de nata, vegiga, medio duro, Manzanilla, Frascuelo, vinos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, país, anisados de Monóvar, Cehegin, Negrito, Andalucía, Ron, Cognac, licores de todas clases, pasta para sopa, azúcares, aceitunas sevillanas, chorizos, huevos de atun, conservas alimenticias, y otra multitud de géneros quo han recogido los señores Fernandez Pino y García, que expenderán á precios módicos en la casa de los Sres. Zabálburu, Arenal, 7, tienda número 1, desde el 15 en adelante, y hoy plaza de Fontes, núm. 4. 6—5

ATENCION.

Gran almoneda, por ausentarse sus dueños, de un lujoso y elegante mobiliario. Entre él hay varios objetos del Japon. Principe Alfonso, número 18. 10—7

Arriendo.

Desde primero de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 15. Para tratar calle de Deseabezados, núm. 1. 15—7

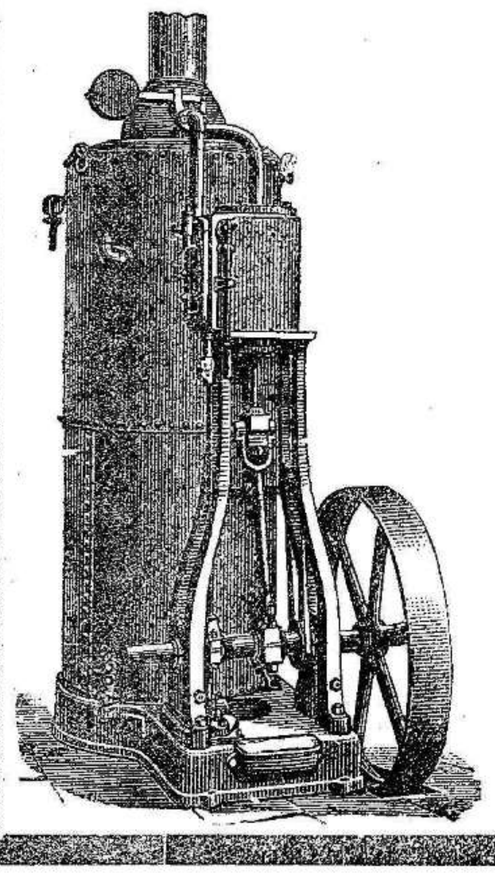

LA PRIMITIVA
MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidraúlicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidraúlicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120—66

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Gusiva, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del itsmo.

VIAJES
DEL MES DE JUNIO DE 1886.

El 10 de Junio saldrá de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20 de Junio de Santander el vapor

HABANA

El 30 de Junio de Cádiz el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebú

Saldrá de Barcelona el 1.° de Julio el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17: Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.° fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamtento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerssa clientela qne se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frenería, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8—4

LA PROVIDENCIA.

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el publico á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—45

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas», El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería): Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—7

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO
ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES
DE LUJO DE
JOSÉ MARIA CALLEJAS,
SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20—?

MAQUINAS DE COSER.—En la calle de Aljezares, núm. 20, se limpian y componen todos los sistemas. Se garantiza la compostura.